

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **280** *CENTRO FARMACÉUTICO ASTURIANO, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 25 de enero de 2023, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Centro Farmacéutico Asturiano, S.A., para su celebración en el domicilio social el día 28 de febrero de 2023, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 1 de marzo de 2023, a las 10:00 horas, en el domicilio social, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de agosto de 2022.

Segundo.- Comprobación de que las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de agosto de 2022 coinciden con las auditadas.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2022.

Cuarto.- Análisis de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2022 y aprobación de la misma.

Quinto.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2022.

Sexto.- Comprobación de que las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2022 coinciden con las auditadas.

Séptimo.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2022.

Octavo.- Análisis de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2022 y aprobación de la misma.

Noveno.- Reección de D. Francisco Javier Casas Cantero como miembro del Consejo de Administración.

Décimo.- Reección de D. David Pérez Hidalgo como miembro del Consejo de Administración.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos de lo establecido por el Art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas.

Oviedo, 25 de enero de 2023.- Secretario del Consejo de Administración de Centro Farmacéutico Asturiano, S.A, D. David Pérez Hidalgo.

ID: A230003142-1